

INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas ALTEACORP. S.A.

Se ha revisado el balance general al 31 de diciembre del 2011 y el estado de resultados por el año terminado en dicha fecha, de la compañía ALTEACORP.S.A.

Esta revisión ha sido efectuada en cumplimiento de los procedimientos de interventoría, para acatar la disposición de la Superintendencia de Compañías, expedida específicamente en su artículo 321; y, de acuerdo con la Resolución No. SC 92.1.4.3.0014 expedida en octubre 13 de 1992 por el señor Superintendente de Compañías.

La Compañía no ha presentado movimientos contables que en ella se registren, así como los actos de los Administradores se sujetan a los estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas. El sistema de control interno en general es adecuado, precautelando la integridad los libros de actas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan la situación financiera y resultados del período, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y demás disposiciones legales pertinentes al 31 de diciembre del 2011.

Guayaquil, Abril 26 del 2012



Ec. Alan Sierra N.
0916614738
COMISARIO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y VERIFICACION

CIUDADANA
 SIERRA METO
 ALAN GUILLERMO
 GUAYAS
 PUEBLO NUEVO CONCEPCION
 0916614738




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y VERIFICACION

CIUDADANA
 SIERRA BRIONES DONZALO VICTOR
 METO JIMENEZ GRACE DALLA
 GUAYAS
 2017-03-21




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION

REFERENDUM CONSULTA POPULAR 02/06/2011
 224-0368
 NUMERO 0916614738
 CEDULA

SIERRA METO ALAN GUILLERMO

QUAYAS	QUAYAS
PROVINCIA	CANTON
TARQUI	TARQUI
PARROQUIA	ZONA

PRESENTE (R) DE LA JUNTA

